



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Índice de contenido	4
Introducción	5
1. Perfil institucional	6
1.1. Política de Calidad	7
1.2. Visión	7
1.3. Misión	7
1.4. Valores	7
1.5. Productos y servicios ofertados	8
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).	8
1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar	9
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate	13
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)Indicador de Producto:	13
Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Mayo de 2023.....	13
Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Mayo 2023 porprovincia.	13
Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar duranteel mes de Mayo de 2023.	14
Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Mayo 2023 por provincia.....	15
Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante elmes de Mayo 2023.	16
3. Resultados según Componentes de Intervención²	17
3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.	17
3.2. Vivienda.	17
3.3. Supérate Mujer.....	17
4. Noticias relevantes durante el mes de Mayo 2023	19

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de Mayo del año 2023 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, Encargados de Área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento SocioFamiliar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto

n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.

- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento sociofamiliar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre las que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Progresando (CCPP).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarias para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanas, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPP a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

Indicador de Producto:

1,550,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de Mayo del año 2023, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,532,706**¹ familias participantes. De los cuales el **37%** de jefes de hogar son hombres y el **63%** mujeres.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Mayo de 2023.

Mayo
1,532,706

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de Mayo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **99%**.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de Mayo 2023 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
AZUA	54,224	\$89,469,600
BAHORUCO	22,620	\$37,323,000
BARAHONA	42,032	\$69,352,800
DAJABON	15,182	\$25,050,300
DISTRITO NACIONAL	120,049	\$198,080,850
DUARTE	59,039	\$97,414,350
EL SEIBO	18,580	\$30,657,000
ELIAS PIÑA	12,658	\$20,885,700
ESPAILLAT	37,314	\$61,568,100
HATO MAYOR	19,137	\$31,576,050
HERMANAS MIRABAL	17,655	\$29,130,750
INDEPENDENCIA	12,056	\$19,892,400
LA ALTAGRACIA	32,195	\$53,121,750
LA ROMANA	34,922	\$57,621,300
LA VEGA	63,896	\$105,428,400
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	34,979	\$57,715,350

¹ La disminución que se evidencia en la TMC Aliméntate se debe al actual proceso de cambio de método de pago de los participantes al pasar de cédulas a tarjetas. En los meses posteriores se proyecta el restablecimiento e incremento de la misma como resultado de los nuevos operativos de entrega de tarjetas que además contempla la inclusión de más hogares en el programa de protección social.

MONSEÑOR NOUEL	25,038	\$41,312,700
MONTE CRISTI	23,311	\$38,463,150
MONTE PLATA	46,587	\$76,868,550
PEDERNALES	6,046	\$9,975,900
PERAVIA	32,176	\$53,090,400
PUERTO PLATA	46,575	\$76,848,750
SAMANA	24,177	\$39,892,050
SAN CRISTOBAL	95,989	\$158,381,850
SAN JOSE DE OCOA	15,657	\$25,834,050
SAN JUAN	62,060	\$102,399,000
SAN PEDRO DE MACORIS	50,659	\$83,587,350
SANCHEZ RAMIREZ	31,713	\$52,326,450
SANTIAGO	116,887	\$192,863,550
SANTIAGO RODRIGUEZ	12,339	\$20,359,350
SANTO DOMINGO	318,339	\$525,259,350
VALVERDE	28,447	\$46,937,550
NO ESPECIFICADO	165	\$272,250
Total	1,532,706	\$2,529,931,800

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico. Durante el mes de mayo **1,295,058** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar. De los cuales el **37%** de jefes de hogar son hombres y el otro **63%** mujeres.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Mayo de 2023.

Mayo
1,295,058

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de Mayo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **95%**.

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de Mayo 2023 por provincia.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	46,201	\$21,717,760
BAHORUCO	18,946	\$8,906,970
BARAHONA	36,888	\$17,341,590
DAJABON	12,587	\$5,920,590
DISTRITO NACIONAL	102,676	\$48,260,070
DUARTE	50,268	\$23,624,550
EL SEIBO	16,415	\$7,712,230
ELIAS PIÑA	11,571	\$5,444,010
ESPAILLAT	31,897	\$14,995,820
HATO MAYOR	17,169	\$8,071,310
HERMANAS MIRABAL	14,549	\$6,828,160
INDEPENDENCIA	9,030	\$4,244,100
LA ALTAGRACIA	27,887	\$13,102,190
LA ROMANA	31,953	\$15,020,730
LA VEGA	54,452	\$25,556,250
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	25,709	\$12,075,710
MONSEÑOR NOUEL	18,048	\$8,490,080
MONTE CRISTI	21,214	\$9,966,820
MONTE PLATA	41,857	\$19,673,730
PEDERNALES	5,368	\$2,523,900
PERAVIA	28,099	\$13,209,350
PUERTO PLATA	37,818	\$17,794,200
SAMANA	18,824	\$8,848,690
SAN CRISTOBAL	82,921	\$38,978,510
SAN JOSE DE OCOA	13,612	\$6,395,290
SAN JUAN	55,334	\$26,013,090
SAN PEDRO DE MACORIS	44,446	\$20,892,440
SANCHEZ RAMIREZ	28,120	\$13,211,700
SANTIAGO	98,883	\$46,447,280
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,666	\$5,014,430
SANTO DOMINGO	256,730	\$120,717,620
VALVERDE	24,908	\$11,762,220
NO ESPECIFICADO	12	\$5,640
Total	1,295,058	\$609,093,210

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

443,655 familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz

Durante el mes de Mayo 456,205 familias beneficiarias recibieron Subsidio BonoLuz, de los cuales el 30% de jefes de hogar son hombres y el 70% restante mujeres.

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de Mayo 2023.

Mayo
456,205

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de Mayo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de 100%.

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de mayo 2023.

Provincia	Beneficiarios	Monto
AZUA	8,575	\$6,143,949
BAHORUCO	3,286	\$2,354,518
BARAHONA	7,190	\$5,151,997
DAJABON	6,529	\$4,520,885
DISTRITO NACIONAL	27,385	\$19,409,329
DUARTE	28,543	\$19,799,107
EL SEIBO	5,533	\$3,882,526
ELIAS PIÑA	3,740	\$2,679,344
ESPAILLAT	15,755	\$10,908,939
HATO MAYOR	6,790	\$4,764,705
HERMANAS MIRABAL	6,328	\$4,381,787
INDEPENDENCIA	2,246	\$1,609,332
LA ALTAGRACIA	6,572	\$4,611,675
LA ROMANA	9,447	\$6,629,279
LA VEGA	33,041	\$22,919,805
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	11,938	\$8,280,674
MONSEÑOR NOUEL	9,854	\$6,839,542
MONTE CRISTI	11,318	\$7,839,850
MONTE PLATA	12,202	\$8,562,766
PEDERNALES	868	\$621,717
PERAVIA	7,220	\$5,173,807
PUERTO PLATA	17,931	\$12,416,284
SAMANA	4,827	\$3,342,814
SAN CRISTOBAL	19,371	\$13,880,602
SAN JOSE DE OCOA	4,385	\$3,141,890
SAN JUAN	22,307	\$15,985,779
SAN PEDRO DE MACORIS	14,685	\$10,304,765
SANCHEZ RAMIREZ	10,887	\$7,539,840
SANTIAGO	50,495	\$35,037,453
SANTIAGO RODRIGUEZ	6,363	\$4,413,860
SANTO DOMINGO	65,188	\$46,110,981
VALVERDE	15,045	\$10,432,669
Total	455,546	\$319,410,501

3. Resultados según Componentes de Intervención²

3.1. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo En Emergencias.

➤ Transferencia monetaria Aliméntate.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Ejecutar planificación de la TMC Aliméntate en el plazo establecido.	1,550,000	1,532,706	99%

➤ Bono a la discapacidad

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Familias con niños, niñas o adolescentes discapacitados con edades entre 0 y 17 años que estén registrados en el programa Supérate recibieron el Bono a la discapacidad.	281	781	100%

3.2. Vivienda.

➤ Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) BonoGas para uso doméstico.	1,349,826	1,295,058	95%

➤ Hogares que reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
Transferir a las familias en pobreza extrema y moderada el subsidio a la electricidad BonoLuz en el plazo establecido.	443,655	455,546	100%

3.3. Supérate Mujer.

➤ Mujeres que reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.

PRODUCTO	META	RESULTADOS	%
----------	------	------------	---

Mujeres reciben la transferencia
monetaria Supérate Mujer

763

763

100%

4. Noticias relevantes durante el mes de Mayo 2023.



SANTO DOMINGO, 17 de mayo de 2023.- Mediante un comunicado, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) y el programa social Supérate informaron hoy a las familias con subsidios sociales y a toda la ciudadanía, el pago de más de RD\$106 millones a alrededor de 32 mil familias, afectadas por el retraso causado por el reemplazo de las tarjetas Supérate.

Tal y como había anunciado recientemente la directora general de Supérate, Gloria Reyes, las primeras transferencias de depósitos acumulados están siendo dirigidas a los beneficiarios y las beneficiarias que ya han hecho sus reclamaciones; para luego continuar entregando los subsidios gradualmente.

En ese sentido, beneficiarios y beneficiarias en esa situación han recibido en sus cuentas, desde la semana pasada, los pagos correspondientes a los meses adeudados.

“Usuarios y usuarias con cuentas bancarias y números móviles registrados en nuestra base de datos, están recibiendo en sus teléfonos una notificación de disponibilidad de saldo y un código o pin, con estas informaciones, junto a sus cédulas de identidad, pueden dirigirse a cualquier oficina o subagente del BanReservas a retirar los fondos correspondientes”, señala la entidad bancaria en el aviso.

De igual manera, anunciaron que a partir del 22 de mayo del 2023 se estarán entregando las nuevas tarjetas con chips, para mayor seguridad, una modernización que fortalecerá el proceso de transparencia.



SANTO DOMINGO, 22 de mayo del 2023.- La Presidencia de la República y el programa social Supérate anunciaron hoy la entrega del «Bono Madres 2023», un “cariñito” consistente en un aporte de RD\$1,500.00 pesos, para un millón de dominicanas que viven en condiciones de vulnerabilidad, a propósito de la conmemoración nacional del Día de las Madres.

En un acto celebrado en el Club San Carlos, las autoridades explicaron que las madres recibirán su «cariñito» a través de sus cuentas del Banreservas; la aplicación MIO; acompañando en el «OnBoarding» del programa Supérate, la tarjeta Aliméntate de Supérate y Remesas.

Para ser beneficiarias de “el cariñito”, las madres deben residir en el territorio nacional, ser portadoras de una cédula de identidad y tener ingresos limitados, según los umbrales de la pobreza monetaria actual.

En su intervención durante el acto, el primer mandatario, Luis Abinader, dijo que las madres son el sostén del país y que su Gobierno se esfuerza cada día para que éstas tengan una mejor calidad de vida. Explicó que la entrega efectiva del “cariñito” es un apoyo para las madres dominicanas que han tenido que enfrentar situaciones de alzas económicas, y que el mismo es un reconocimiento a su capacidad para sobreponerse a las dificultades del momento.

De su lado, la directora general de Supérate, Gloria Reyes, dijo que 500 mil madres que ya forman parte del programa Supérate serán beneficiadas con este bono, y señaló que “nos hemos asegurado de que las madres receptoras del Bono Madres 2023 no tenga ingresos por encima del umbral de la pobreza, esto validado con cruces con la TSS, exceptuando las madres que tienen niños y niñas de menos de 5 años, y las que tengan personas adultas mayores o personas con discapacidad”.

Este bono busca contribuir al bienestar económico de los hogares en condición de vulnerabilidad donde habitan mujeres con hijos e hijas, como vía de compensación para contrarrestar los efectos de la inflación en la economía, y a la vez apoyar en la satisfacción de las necesidades básicas propias y/o de integrantes de sus familias.



Santo Domingo, 31 de mayo del 2023.- El programa de protección social Supérate graduó a 266 beneficiarias del proyecto «Mujeres SUPEREmprendedoras» provenientes de distintas partes del país, quienes concluyeron satisfactoriamente su ciclo formativo en áreas claves para el emprendimiento y el crecimiento personal.

Las participantes recibieron formaciones en temas como: autoconocimiento, planes de vida, autoestima y familia, emprendimiento, cuidado e imagen de tu negocio, modelo de negocios y solución pacífica de conflictos. Asimismo, en liderazgo, trabajo en equipo, autogestión, educación financiera, negocios, marketing digital, pago en línea, digitalización de pagos, economía naranja y verde, y autogestión.

En su intervención durante la ceremonia, la directora general de Supérate, Gloria Reyes, felicitó a todo el equipo de «Mujeres SUPEREmprendedoras», pues realizan la mayor obra de ingeniería que se puede hacer en el país, porque edifican las vidas de cada una y de sus familias.

“Nosotros en Supérate estaremos aquí acompañándoles y siendo sus aliados, ya que estamos seguros de que de este salón no sólo saldrán 266 nuevas graduadas, también están saliendo 266 historias de éxito y de construcción de autonomía”, resaltó Reyes.

Las palabras de agradecimiento de parte de las graduandas estuvieron a cargo de Gervin Mejía, una apicultora y vendedora de miel, oriunda de la provincia Valverde, quien agradeció, en nombre propio y de sus compañeras, la oportunidad de ser «Mujeres SUPEREmprendedoras», ya que el programa llegó para forjarlas y ayudarlas a empoderarse.